

Lista de Declaraciones Tributarias Autoliquidativas

D-102 Declaración Jurada de Percepción del IVA de emisores de tarjetas.

D-173 Declaración Jurada Retención Pago a Cuenta del Impuesto al Valor Agregado.

D-181 Declaración Jurada Retenciones por Operaciones con Tarjetas de Crédito y Débito.

D-103-1 Declaración Jurada de Retenciones en la Fuente: -Salarios (aplicación de tabla escalonada mensualmente). Dietas, gratificaciones y otras prestaciones de servicios personales - Transportes, comunicaciones, reaseguros, películas cinematográficas, Instituciones estatales.

D-103-2 Declaración Jurada de Retenciones en la Fuente Capital Mobiliario – Intereses: Retenciones por la Cesión de Fondos de Terceros - Operaciones de Re-compras o Reportos de Valores - Título Valores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal - Títulos emitidos por Cooperativas de Ahorro y Crédito- Títulos Valores Sistema Nacional para la Vivienda.

D-103-2 Declaración Jurada de Retenciones en la Fuente por Remesas al Exterior: Transporte y Comunicaciones - Reaseguradoras y Reafianzamientos - Películas, historietas, noticias y cualquier medio de difusión de imágenes o sonidos - Utilidades, dividendos y similares - Radionovelas y Telenovelas - Asesoramiento técnico financiero, patentes, franquicias, cánones o Derechos de Licencia, (royalties y/o regalías y otros) -Honorarios, Comisiones, dietas y otros Servicios Personales - Pensiones, Jubilaciones, Salarios y otros - Arrendamientos de bienes de capital, intereses comisiones y otros gastos financieros - Otras retenciones por remesas al exterior - Espectáculos Públicos ocasionales.

D-103-2 Declaración Jurada de Retenciones en la Fuente por Dividendos y otras Participaciones: Dividendos, participaciones y asimilables a Dividendos - Rendimientos de Ahorros de Coop. Ahorro y Crédito y Asoc. Solidaristas - Excedentes de Cooperativas y similares - Excedentes de Asociaciones Solidaristas.

D-104-2 Impuesto al Valor Agregado - Sistema Tradicional.

D-106 Impuesto Selectivo de Consumo.

D-107 Impuesto a los Casinos y Salas de Juego.

D-114 Impuesto Único a los Combustibles.

D-117 Impuesto Específico sobre las Bebidas Alcohólicas.

D-125 Impuesto de Rentas de Capital Inmobiliario.

D-149 Impuesto Rentas de Capital Mobiliario.

D-162 Impuesto Ganancias y Pérdidas de Capital.

Lista de Declaraciones Tributarias Autoliquidativas

D-171 Impuesto Específico sobre las Bebidas Envasadas sin Contenido Alcohólico y Jabones de Tocador.

D-186 Impuesto sobre los Productos del Tabaco.

D-187 Declaración Contribución Parafiscal Cruz Roja Costarricense.

D-188 Declaración jurada de cobro de IVA Proveedores e Intermediarios de Servicios transfronterizos mediante internet y otras plataformas digitales.

D-189 Declaración de Impuesto del cinco por ciento (5%) sobre la venta y el autoconsumo de cemento.

D-190 Declaración de Impuesto al Vapeo y Accesorios.

D-105 Régimen de Tributación Simplificada.

D-135-1 Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado para el Régimen Especial para el Sector Agropecuario (REA) con periodicidad cuatrimestral.

D-101-1 Impuesto sobre las Utilidades.

D-101-1 Impuesto sobre las Utilidades para Cañeros y Cafetaleros de periodo fiscal especial de octubre a setiembre.

D-137-1 Declaración Jurada del Impuesto sobre el Valor Agregado para el Régimen Especial Agropecuario IVA Anual para Cafetaleros y Cañeros.

D-179 Impuesto Solidario.

D-176 Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico.

D-177 Contribución Especial Parafiscal Fonatel (Administración SUTEL).